

TABLAS DE VALORACIÓN
PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR A, B y C PARA LAS ÁREAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO

CONCEPTO	PUNTAJE	MÍNIMO	MÁXIMO
1. Estudios Realizados (cualquier aspirante que no cuente con el grado de doctor en el área de concurso será descartado del concurso, por lo que no deberá asignársele puntaje alguno)		30	60
1.1 Doctorado en el área de concurso	30		
1.2 Maestría	20		20
1.3 Licenciatura	10		10
2. Experiencia docente		A→20 B→30 C→40	
2.1 Titular A: 4 años de experiencia mínima en docencia (exclusivamente nivel superior)	20	20	30
2.2 Titular B: 5 años de experiencia mínima en docencia (exclusivamente nivel superior)	30	30	40
2.3 Titular C: 6 años de experiencia mínima en docencia (exclusivamente nivel superior)	40	40	50
En todos los casos anteriores se sumará un punto por año adicional de experiencia docente en nivel superior			
3. Experiencia en investigación (deberá excluirse el tiempo empleado en el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado)		A→20 B→30 C→40	
3.1 Titular A: 4 años de experiencia mínima en investigación	20	20	30
3.2 Titular B: 5 años de experiencia mínima en investigación	30	30	40
3.3 Titular C: 6 años de experiencia mínima en investigación	40	40	50
En todos los casos anteriores se sumará un punto por año adicional de experiencia			
4. Experiencia profesional previa, no ligada a la experiencia docente y de investigación En este numeral deberá considerarse la experiencia en labores empresariales, industriales o de servicios.	10		10
5. Desarrollo académico		2	

Fernando León Zúñiga
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

5.1 Patentes relacionadas con el área de concurso, registradas y reconocidas por su calidad en el Sistema Nacional de Investigadores o que pudieran ser reconocidas por este Organismo (como mínimo 2 patentes registradas). Se otorgarán 10 puntos por cada patente adicional	20		
5.2 Dirección de tesis			50
5.2.1 Licenciatura en el área de concurso (puntaje por cada tesis dirigida)	2		
5.2.2 Maestría en el área de concurso (puntaje por cada tesis dirigida)	4		
5.2.3 Doctorado en el área de concurso (puntaje por cada tesis dirigida)	8		
5.3 Responsable de proyectos de investigación			20
5.3.1 Internos (exclusivamente los aprobados por la Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH)	1		10
5.3.2 Externos (proyectos CONACYT o de instituciones con trascendencia y alcance equivalente)	2		20
6. Publicaciones (exclusivamente del área de concurso y aplica para 6.1, 6.2 y 6.3)		40	
6.1 Revistas indizadas en el JCR o Science Citation Index (mínimo 2 artículos y se darán 10 puntos por artículo adicional)	20		
6.2 Publicación de libros con calidad editorial de reconocido prestigio (5 puntos por libro publicado)	5		
6.3 Publicación de capítulos de libro con calidad editorial de reconocido prestigio (1 punto por capítulo publicado presentando el libro)	1		
6.4 Proceedings o revistas indizadas no JCR, no Science Citation Index (el puntaje se aplicará por artículo)	1		20
7. Distinciones			30
7.1 SNI (nivel 1 - 10 puntos, nivel 2 - 20, nivel 3 - 30 puntos)			
8. Premios (2 puntos por cada premio)	2		10
9. Examen oral sobre el tema de concurso		7	10
10. Desarrollo por escrito sobre el tema de concurso		7	10
11. Exposición frente a grupo sobre el tema de concurso		7	10

Fernando León Zumbado

[Handwritten signature]

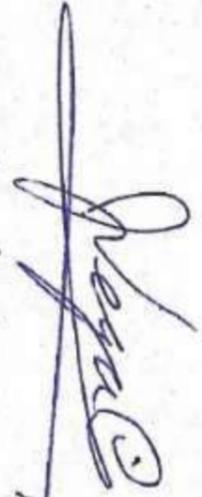
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TOTAL MÍNIMO REQUERIDO PARA OCUPAR LA PLAZA DE PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR A DE TIEMPO COMPLETO		133	
TOTAL MÍNIMO REQUERIDO PARA OCUPAR LA PLAZA DE PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR B DE TIEMPO COMPLETO		153	
TOTAL MÍNIMO REQUERIDO PARA OCUPAR LA PLAZA DE PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR C DE TIEMPO COMPLETO		173	

Fernando León Zamudio



Nota importante: El reporte de la Comisión Dictaminadora deberá apegarse exclusivamente a los numerales de la presente tabla de valoración. Por ningún motivo considerará información adicional a lo requerido por esta tabla y mucho menos asignar puntaje.

- De no obtener una calificación mínima de 7 puntos en cualquiera de los numerales 9, 10 y 11, el candidato o candidata no podrá ocupar la plaza en concurso.
- El título de licenciatura, el grado de maestría y el grado de doctorado deberán contabilizarse una sola vez, en el numeral 1. De ninguna manera pueden contabilizarse como experiencia profesional no ligada a la experiencia académica.
- De ninguna manera deberá considerarse como experiencia de investigación a los estudios de posgrado.
- La experiencia docente y de investigación para poder ocupar las plazas con las distintas categorías deberán ajustarse al Reglamento General del Personal Académico de la UMSNH.



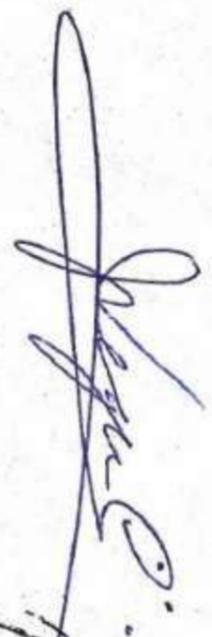
Dictaminadora



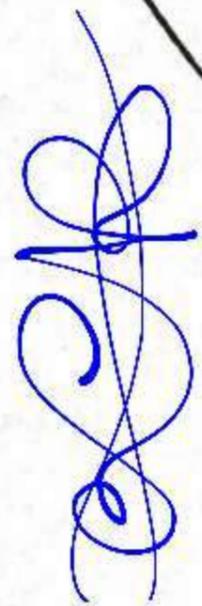

TABLAS DE VALORACIÓN
TÉCNICOS ACADÉMICOS ASOCIADOS A, B Y C PARA LAS ÁREAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO

CONCEPTO	PUNTAJE	MÍNIMO	MÁXIMO
1. Estudios Realizados (cualquier aspirante que no cuente con el título en las áreas de física, matemáticas, físico-matemáticas, en Ingeniería física, química, fisicoquímica, óptica o física de materiales será descartado del concurso, por lo que no deberá asignársele puntaje alguno)		10	20
1.1 Licenciatura en física, matemáticas, físico-matemáticas, en Ingeniería física, química, fisicoquímica, óptica, física de materiales (se pueden asignar 10 puntos adicionales si tiene otra licenciatura con las orientaciones anteriores)	10		10
2. Experiencia académica		A→20 B→30 C→40	
2.1 Asociado A: un año de experiencia académica (deberá presentar constancia de contratos previos en instituciones de educación media superior o superior, contratación como técnico en laboratorios, contratación como técnico en empresas, en el sector industrial y en el sector de servicios)	20	20	25
2.2 Asociado B: un año de experiencia académica (deberá presentar constancia de contratos previos en instituciones de educación media superior o superior, contratación como técnico en laboratorios, contratación como técnico en empresas, en el sector industrial y en el sector de servicios) y presentará constancias de haber colaborado en publicaciones de nivel proceedings o artículos de investigación original indizados	30	30	35
2.3 Asociado C: 2 años de experiencia académica (contratos previos en Instituciones de educación media superior o superior, contratación como técnico en laboratorios, contratación como técnico en empresas, en el sector industrial y en el sector de servicios) y presentará constancias de haber colaborado en publicaciones de nivel proceedings o artículos de investigación original indizados	40	40	45
En todos los casos anteriores se sumará un punto por año adicional de experiencia docente en nivel superior			
3. Actualización profesional (deberá presentar constancia de asistencia a cursos, talleres, diplomados o seminarios de actualización; se otorgará un punto por cada actividad)	1		10

Franco Leon Zambala



Fernando J. A. ...

4. Desarrollo académico		20	60
4.1 Patentes relacionadas con el área de concurso, registradas y reconocidas por su calidad en el Sistema Nacional de Investigadores o que pudieran ser reconocidas por este Organismo (como mínimo 2 patentes registradas). Se otorgarán 10 puntos por cada patente adicional	10		
4.2 Colaborador de proyectos de Investigación (presentar el original del anteproyecto, el reporte técnico y la constancia de aprobación del proyecto)			20
4.2.1 Internos (exclusivamente los aprobados por la Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH)	1		10
4.2.2 Externos (proyectos CONACYT o de Instituciones con trascendencia y alcance equivalente)	2		20
4.3 Desarrollo de prototipos (presentar modelo del prototipo e indicar el lugar en que se encuentra, avalado y certificado por un comité técnico reconocido)	10		
4.4 Presentación de trabajos académicos en congresos			20
4.4.1 Locales con criterio de aceptación	1		
4.4.2 Regionales con criterio de aceptación	2		
4.4.3 Nacionales con criterio de aceptación	3		
4.4.4 Internacionales con criterio de aceptación	4		
5. Publicación de diseño de prácticas o manuales de laboratorio (avaladas por comités técnicos, mínimamente el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, donde se excluirán cualquier otro dictamen de H. Consejos Técnicos de otras dependencias o instituciones; también podrán considerarse siempre y cuando estén avalados por un comité editorial de prestigio)	5		20
6. Publicaciones (exclusivamente del área de concurso y aplica para 6.1, 6.2 y 6.3)			60
6.1 Revistas Indizadas en el JCR o Science Citation Index (se darán 10 puntos por artículo adicional)	10		60
6.2 Publicación de libros con calidad editorial de reconocido prestigio (5 puntos por libro publicado)	5		50
6.3 Publicación de capítulos de libro con calidad editorial de reconocido prestigio (1 punto por capítulo publicado presentado el libro)	1		20

Fernando León Zamudio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6.4 Proceedings o revistas indizadas no JCR, no Science Citation Index (el puntaje se aplicará por artículo)	1		20
7. Examen oral sobre el tema de concurso		7	10
8. Desarrollo por escrito sobre el tema de concurso		7	10
9. Exposición frente a grupo sobre el tema de concurso		7	10
TOTAL MÍNIMO REQUERIDO PARA OCUPAR LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO A		71	
TOTAL MÍNIMO REQUERIDO PARA OCUPAR LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO B		81	
TOTAL MÍNIMO REQUERIDO PARA OCUPAR LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO C		91	

Nota importante: El reporte de la Comisión Dictaminadora deberá apegarse exclusivamente a los numerales de la presente tabla de valoración. Por ningún motivo considerará información adicional a lo requerido por esta tabla y mucho menos asignar puntaje.

- De no obtener una calificación mínima de 7 puntos en cualquiera de los numerales 7, 8 y 9, el candidato o candidata no podrá ocupar la plaza en concurso.
- El título de licenciatura deberá contabilizarse una sola vez en el numeral 1. De ninguna manera debe contabilizarse como experiencia académica.

Firma Luis Zúñiga

Firma...

PROFESORES POR ASIGNATURA

CONCEPTO	PUNTAJE	MÍNIMO
Nivel y/o grado		10
Licenciatura	10	
Maestría	20	
Doctorado	30	
Experiencia académica 2 años		20
Se suma un punto (+1) por año adicional		
Experiencia profesional 2 años	10	10
Labor académica desarrollada		20
Patentes	10	
Conferencias (puntos por conferencia)	2	
Desarrollo de prototipos (puntos por prototipo)	10	
Dirección de tesis		
Licenciatura	5	
Maestría	10	
Doctorado	15	
Responsable de proyectos de investigación		
Internos	5	
Externos	10	
Colaborador de proyectos de investigación		
Internos	3	
Externos	6	
Diseño de prácticas	10	
Publicaciones en revistas periódicas		20
Divulgación	2	
Proceedings	5	
No indizadas	7	
Indizadas	10	
Examen oral		10
Desarrollo por escrito del tema de examen		10
Exposición del tema frente a grupo		10
TOTAL MÍNIMO PARA OCUPAR LA PLAZA		110